ACTA No.			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Actividades relacionadas con los proyectos de investigación lideradas por parte del Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del Centro de Formación.			
CIUDAD Y FECHA:	Sogamoso, 10 de DICIEMBRE 2025	**HORA INICIO:** 8:00 a.m.	**HORA FIN:** 10:00 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:		**DIRECCIÓN/ REGIONAL/ CENTRO:** Centro Minero	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Participar en las actividades relacionadas con los proyectos de investigación lideradas por parte del Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del Centro de Formación.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Participar en las actividades relacionadas con los proyectos de investigación lideradas por parte del Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del Centro de Formación.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Realizada reunión entre el instructor Ivonne Dayana Pérez Rincón y el coordinador académico SEBASTIÁN CAMILO GONZÁLES GUTIÉRREZ y líder de articulación NIDIA MARISOL CASTRO en el mes de DICIEMBRE de 2025, no se desarrollan comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinarios para los aprendices del programa de Articulación			
CONCLUSIONES			
Cuando se requiera la participación del instructor en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinarios de los aprendices, se citará y solicitará al instructor Ivonne Dayana Pérez Rincón, que haga presencia en estos, como parte de las obligaciones contractuales.			
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Reportargruposde formación complementaria	Cuandose requiera	Instructora	Dayana Perez R.

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
SEBASTIÁN CAMILO GONZÁLES GUTIÉRREZ	COORDINADOR	SI	N/A	SEBASTIÁN CAMILO GONZÁLES GUTIÉRREZ
NIDIAMARISOL CASTRO	LIDER DE ARTICULACIÓN	SI	N/A	NIDIAMARISOL CASTRO
IVONNE DAYANAPÉREZ RINCÓN	INSTRUCTORA	SI	N/A	IVONNEDAYANA PÉREZ RINCÓN
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				
ANEXOS				